

Notas del día

Lecturas y comentarios

CONCURSOS Y CONGRESOS

Crece, por momentos, el entusiasmo para la Primera Asamblea Mariana Diocesana en Oñate que tendrá lugar en el próximo mes de junio. La propaganda activa sus trabajos. Aumentan las listas de suscripciones y asociados. Los preparativos van poniéndose al rojo vivo. Todo hace augurar una grandiosidad insuperable en el Congreso Mariano de Oñate, y, lo que vale más, una fecundidad extraordinaria de las sesiones prácticas y de estudio que allí van a celebrarse y además a poder de las abundantes bendiciones que la Madre de Dios, Patrona de nuestra tierra en las más variadas advocaciones, ha de impartir en esa ocasión memorable que comentamos. Plácese destacar enseguida en estas líneas la importancia social de la precitada Asamblea, no sólo por los días de profundo espiritualismo que van a vivir amplios sectores del País, sino por los frutos de restauración de las costumbres privadas y públicas, y por la defensa ardiente de nuestros cuadros de juventudes en unos tiempos en los que tanta guerra se hace para precipitarlos en los barrancales del más abyecto materialismo. No exageramos al decir que España entera va a contemplar admirada y absorta las magnas jornadas que se preparan, y escuchará las tajantes decisiones que allí se observen y propongan para la resurrección de nuestro tradicional espíritu cristiano, la gran terapéutica de los males que padecemos. Con nuestra Asamblea Mariana y con el Congreso que la Juventud Católica Española va a celebrar en Compostela con carácter internacional esperándose de todo el mundo una concurrencia de 200.000 personas, tendremos otra vez convertido el

Norte de España en una formidable Covadonga, si, como se espera, se ha puesto el mayor empeño en que no sean unas Asambleas más si no una cosa eficiente y durable. Y los Congresos de Oñate y Compostela se ramificarán en la Semana Bíblica Nacional de Segovia que denotará la necesidad de una mayor atención popular a los Libros Santos; y en el solemne Congreso del Centenario de San Isidoro en Sevilla recordando la entraña cristiana de las viejas culturas peninsulares; y en la Gran Semana del Evangelio y Concurso de Arte Religioso que va a celebrar la Junta Nacional de Acción Católica Femenina, como en Vitoria tendremos un enjundioso curso de formación cultural religiosa, también por la Junta de Acción Católica Femenina de San Miguel; y, por fin, en la Semana Social de Valladolid, donde el ejército del trabajo, organizaciones y sindicatos obreros, estudiará de nuevo sus posiciones.

Ante la ola de pesimismo y consternación que va extendiéndose tanto, consuela la organización de tales movimientos que así se aprestan a la reconquista de la verdad y de la caridad para toda el área del territorio patrio, y no podía ser de otro modo estando nosotros en posesión no sólo de las más brillantes tradiciones, sino de la más rica esperanza y de las más eficaces reservas en nuestra doctrina y en nuestro espíritu inmortal.

J. M. de Marigorta.

PAPEL PARA ENVIAR SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Documentos del Prelado

El mes de mayo

No os cause extrañeza, Venerables Hermanos y Amadísimos Hijos, el que os hablemos tan a menudo, con tanta insistencia de la próxima Asamblea Mariana Diocesana, que, con el favor de Dios hemos de celebrar en la católica villa de Oñate del 30 de junio al 5 de julio de este año.

Desde el principio tomamos con verdadero cariño la empresa. ¿Cómo no, si se trataba nada menos que de la glorificación oficial de María nuestra Madre en la Diócesis vascongada?

Para ello invitábamos a todos a contribuir, en la medida de su talento, de sus disposiciones, de su entusiasmo y de amor principalmente, a secundar Nuestros planes. Oradores y conferenciantes, moralistas y teólogos, poetas y dramaturgos, músicos y pintores: todos tenían señalado su puesto de honor en la Asamblea, los unos para vestir a María con las luces de su pincel; los otros para cantarla con los torrentes de sus armonías o con los melodiosos versos de su inspiración; quienes para infundir en los corazones cristianos la savia de la vida de nuestra Madre.

Y a la verdad, que hasta hoy no podemos menos de mostrarnos complacidos por el rumbo que llevan los preparativos de la referida Asamblea. Anunciándola está por todos los ámbitos de las tres provincias el espléndido cartel premiado en noble concurso; cuenta ya con un himno vibrante y majestuoso, que pronto se distribuirá por doquiera para que sea—

—así Nos lo queremos y disponemos desde ahora— el himno oficial diocesano de todas las solemnidades religiosas marianas, así como el Himno Eucarístico ha llegado a ser el oficial de todas las solemnidades consagradas a honrar al Santísimo Sacramento; los artistas encargados de acuñar la medalla-insignia, conforme a un diseño bellísimo, trabajan por presentarlo con el mayor esmero; constantemente llegan trabajos, en prosa o en verso, para el certamen o para las sesiones privadas de estudio, cuya valla pesarán a su tiempo jurados y ponentes, pero cuya devoción y amor a María podemos testimoniar ahora mismo y sin temor de equivocarnos.

Todo por glorificar a nuestra Madre, por dedicarle unos días de suprema alabanza, de honor excelso, de ardiente piedad, de exquisita ternura, allí, en Oñate, congregados sus hijos sin otro objeto que el de glorificarla cuanto más y mejor alcancen!

Hasta aquí llegábamos, cuando la benignidad de la Santa Sede ha venido recientemente, esta misma semana en que escribimos esta Circular, a colmar Nuestros más vehementes anhelos. La Iglesia, atenta siempre a favorecer toda empresa de la gloria de Dios y de la honra de su Madre, se ha dignado abrir los tesoros de sus gracias y acceder a Nuestra humilde petición concediéndonos las indulgencias siguientes con motivo del quincuagésimo aniversario de la coronación de la imagen de Nuestra Señora de Aránzazu y de la proyectada Asamblea Mariana diocesana.

Indulgencia plenaria, que podrán ganar, a) todos los fieles diocesanos, en cualquiera de los días de la Asamblea, que ellos elijan a su gusto, siempre que cumplan con las condiciones ordinarias de confesar, comulgar, visitar una iglesia y orar por las intenciones del Romano Pontífice; b) los asistentes a la solemnisima Vigilia General de la Adoración Nocturna que tendrá lugar en el Santuario de Aránzazu, en la noche del 4 al 5 de julio, con las mismas condiciones antes señaladas; c) los que, durante este año jubilar de la coronación visiten una vez el referido Santuario, formando parte de una peregrinación.

Indulgencia parcial, a) de siete años a los que asistan a las funciones religiosas y sesiones de la Asamblea; b) de trescientos días, a los que ofrezcan alguna obra de piedad o de caridad por el feliz resultado de aquella.

La facultad de que Nos, al clausurarse dicha Asamblea, podamos dar al pueblo fiel la Bendición Papal, juntamente con la indulgencia plenaria aneja, que lucrarán los que reciban la mencionada Bendición.

Verdad que no pueden ser más consoladores, en lo divino, los augurios, bajo los cuales se presenta a nuestros ojos la celebración de la tantas veces citada Asamblea?

De intento hemos escrito y subrayado la frase en lo divino; y es que arriba hemos de mirar siempre y en lo alto hemos de poner ahora más que nunca, nuestra confianza, esperando fielmente en que Dios Nuestro Señor sabrá disponer las cosas de tal suerte que, cuando humanamente menos pudiera creerse, entonces El lo ordenará todo con sabiduría y bondad a la mayor honra de su Madre y esplendor y provecho de la Asamblea, que preparamos.

¿Queda aún algo más por hacer? Desde luego que sí. Queda por cumplirse Nuestro vehemísimo deseo, hoy una vez más expresado y repetido, de que en todas y cada una de las parroquias de Nuestra diócesis se promuevan las inscripciones de socios, como en algunas ejemplarísimas, cuyas listas han aparecido ya en las páginas de Nuestro Boletín Oficial por orden Nuestra.

Es más; quisiéramos que para fines del próximo mes de mayo (si es antes, mejor) se cerrase en cada parroquia el plazo de inscripción, después de agotados los recursos de propaganda, que el celo y el amor que a María profese, sugiera a cada cual. Nos permitimos indicar, porque la experiencia Nos ha demostrado su poderosa eficacia, el trabajo personal y a domicilio, que damas activas o jóvenes abnegadas podrían llevar a cabo con indudable éxito; algunas listas bien llenas, que se han publicado, seguramente responden a este sistema de propaganda.

Y como jamás ha de ser demasado lo que se ore, a fin de imperar los auxilios divinos sobre la preparación y celebración de la Asamblea, que toda ella no lo olvidemos nunca! ha de ceder en gloria de Dios y honra de su Santa Madre, es Nuestra voluntad que en todos los templos y santuarios de la diócesis, donde se venera a María bajo alguna de sus más devotas advocaciones, Estíbaliz, Bergaña, Aránzazu, Arceniega, Iciar, La Antigua y tantos otros, en un día señalado del mes de mayo y previo anuncio a los fieles para su mayor concurrencia, se recen el Santo Rosario, se cante una Salve solemne en honor de la Virgen Santísima y se le dirijan algunas plegarias, pidiéndole derrame sus bendiciones sobre la magna empresa, en la cual hemos de poner todos nuestro pensamiento y nuestro corazón.

Y aquí terminamos, concediendo, como de costumbre, Nuestra autorización para exponer a Su Divina Majestad en los domingos y

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso a virtud de la prórroga de los presupuestos. Guerra.—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Ingenieros, en situación de retirado, don Pompeyo Manferrer.

Instrucción.—Orden aprobando el cuestionario que ha de servir para la prueba de oposición de las auxiliares numerarias de Gramática Castellana y Caligrafía que se hallan vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Madrid.—El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica también las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso libre entre todos los odontólogos españoles para cubrir la plaza de odontólogo de este Ministerio, por fallecimiento del que le desempeñaba. Los que deseen ocuparla, deberán promover sus instancias en el plazo de veinte días a contar desde la publicación de esta disposición dirigiéndolas a este Ministerio, los civiles, y por conducto de sus jefes, los militares.

Todos los solicitantes unirán a sus instancias el título de días festivos del mes de María, donde se tengan cultos especiales para celebrarlo.

Vitoria, 8 de abril de 1936. † MATEO, Obispo de Vitoria.

odontólogo o certificación fehaciente en sustitución del mismo. Nombrando representante del legado de este Ministerio en el «Comité official of the association of military surgeons of the united states» y en el «Institut international d'études de matériel sanitaire» al comandante médico de la Academia de Sanidad Militar don Alberto Blanco Rodríguez.

Declarando aptos para el ascenso al empleo superior inmediato a varios capitanes de Infantería.

Idem idem a varios oficiales del Arma de Artillería.

Confiriendo el mando del par que divisionario número uno, el comandante de Artillería don Luis Flórez González, actualmente en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica, y en Comisión en el Ministerio de Agricultura para la adquisición de trigo.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES.

Preparación Militares ingenieros civiles

Academia de Matemáticas

DATO, 81, tercero izquierda

Director: Comandante de Artillería Don Luis Echevarría

Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto, Pesetas
Plana entera...	1.000	500	450
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	110
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	80	75	50
A una columna ...	30	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga. Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA".—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

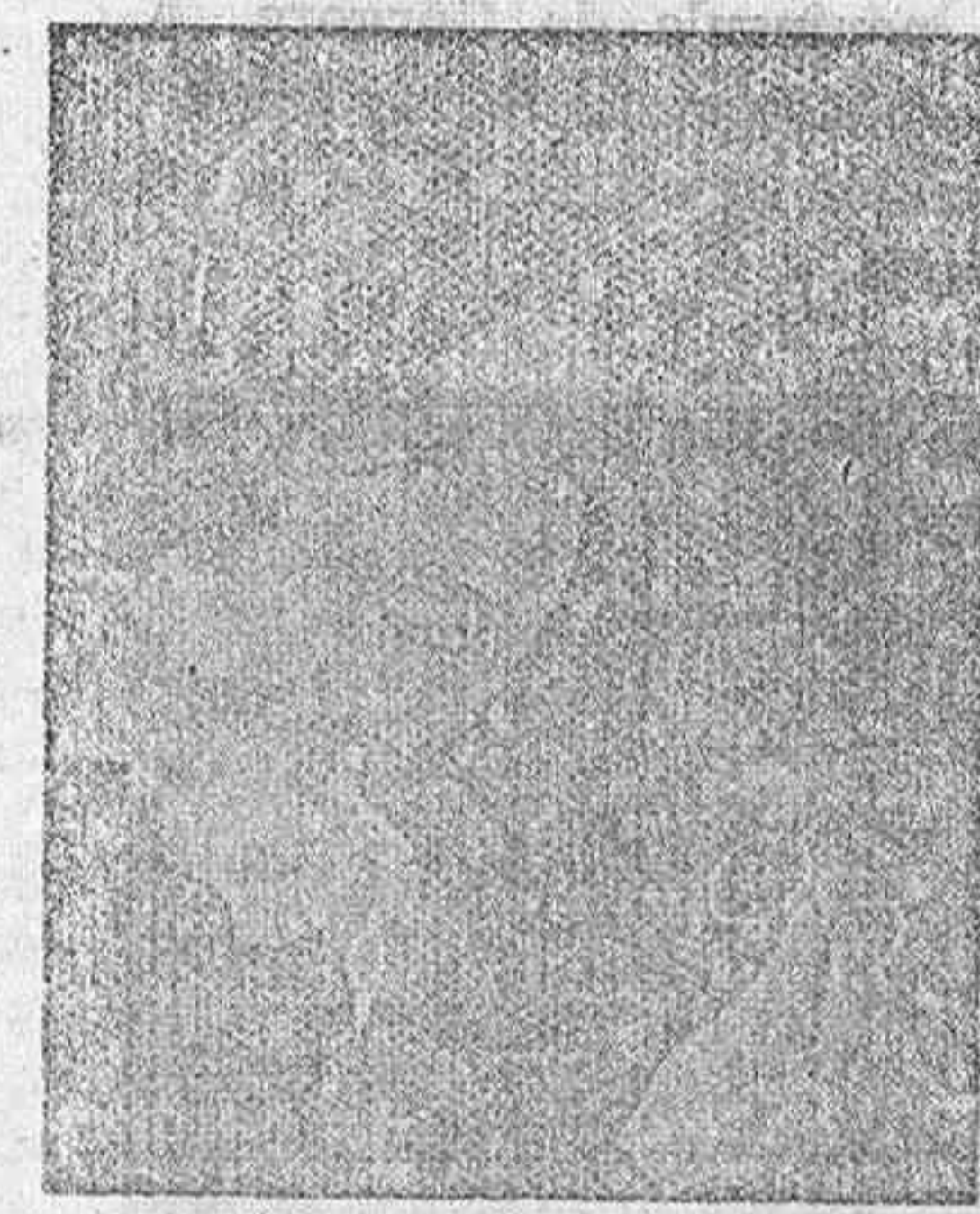
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1847

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932.)

pensamiento alaves

CLICHES

LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

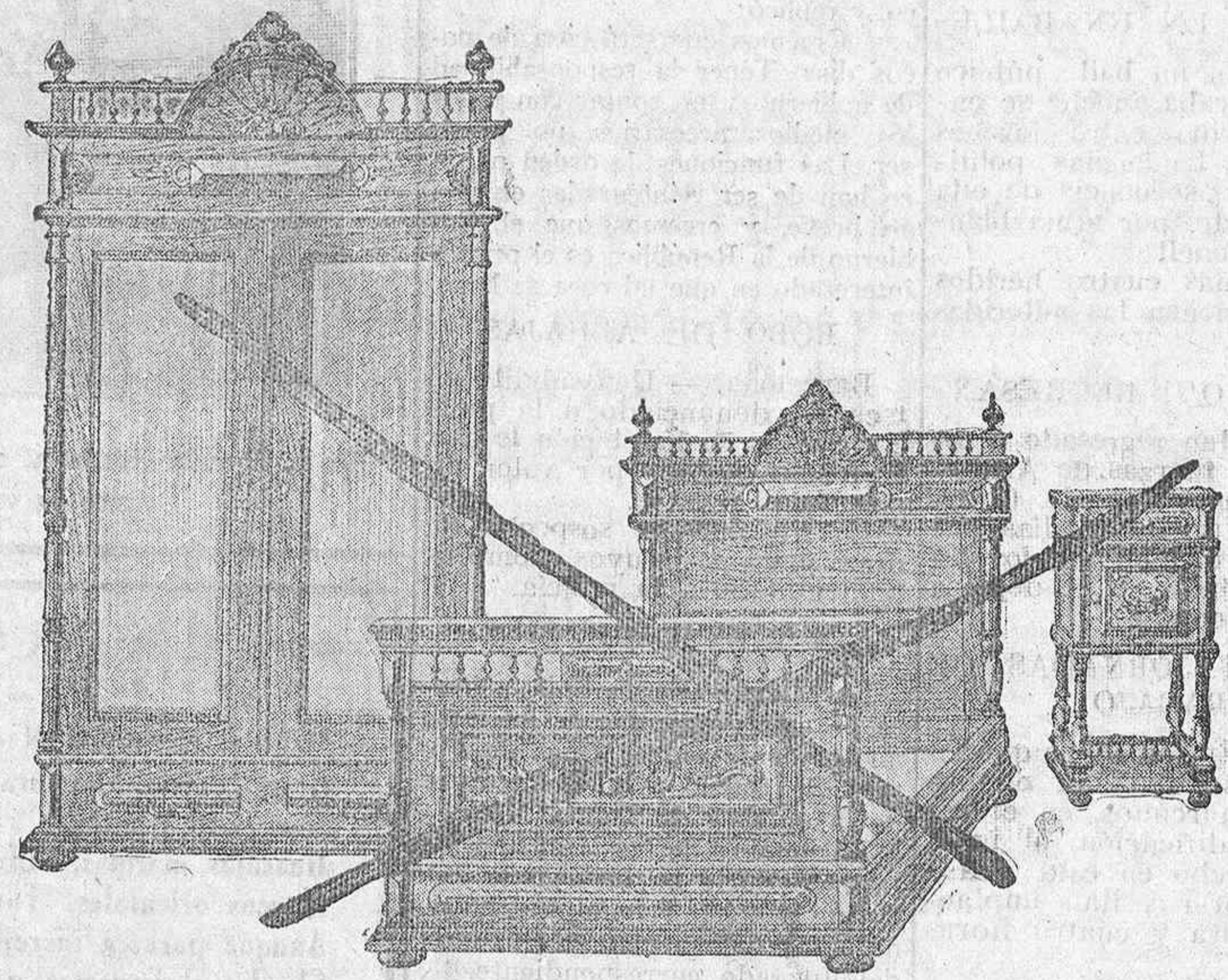
COÑAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

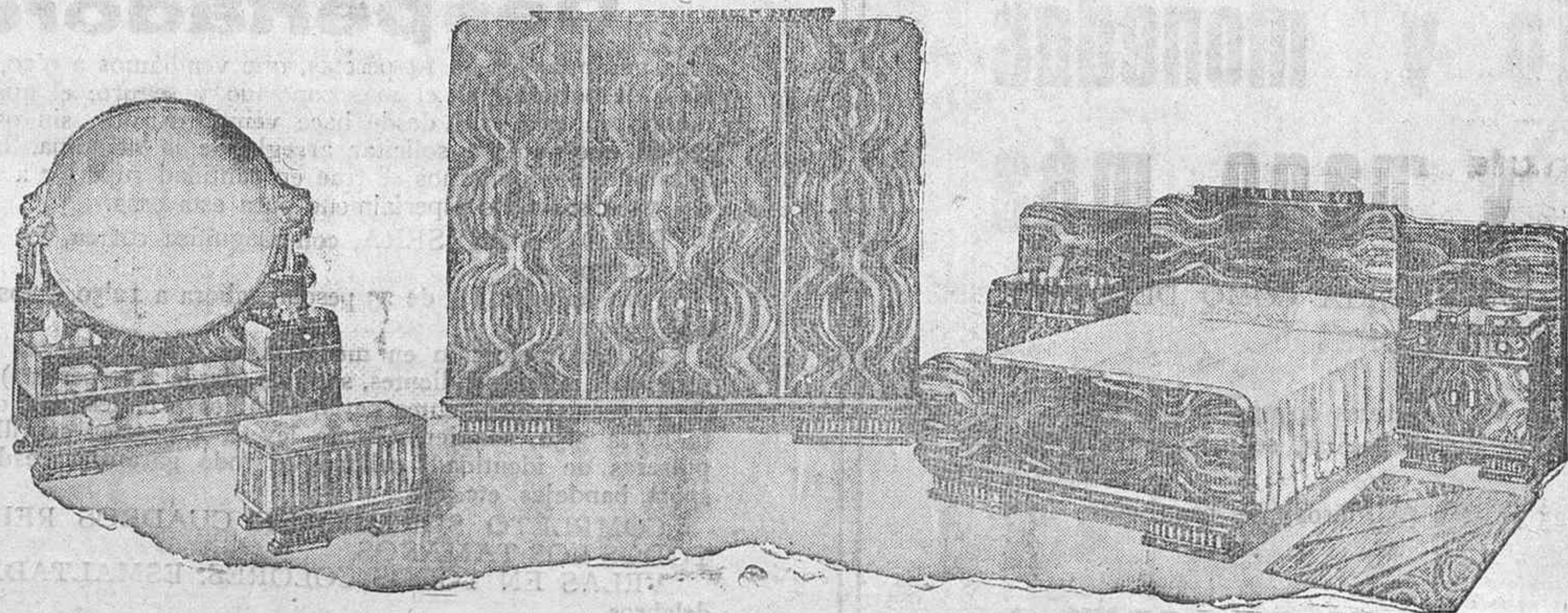
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA

Hasta quince palabras ... Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento ... " 0,10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 16 de abril de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ESPAÑA	Un mes ...	Ptas. 2,50
	Un año ...	" 30,00
EXTRANJERO	Un año ...	" 65,00
Repúblicas América	Convenio postal: Un año ...	" 40,00

Destituyen a un Ayuntamiento derechista y nombran gestores comunistas y socialistas

AGASAJOS AL DIPUTADO TRADICIONALISTA SEÑOR VALIENTE

Sevilla.—Ayer estuvo informado en la Audiencia territorial de Sevilla el ilustre abogado y valiente diputado tradicionalista don José María Valiente. Por la tarde en el Centro Tradicionalista fué obsequiado con un vino de honor que estuvo con curridísimo. El ilustre diputado por Burgos salió en el tren expreso de la noche para Madrid siendo despedido en la estación por buen número de entusiastas requetés y directivos del Centro. El señor Valiente se marcha muy complacido por las atenciones tenidas para con él por sus correligionarios de Sevilla.

LLUEVE TORRENCIALMENTE

Sevilla.—Continúa lloviendo torrencialmente, por lo que de seguir este régimen de lluvias malogrará la esplendidez de la feria que está anunciada para los días 18 al 21 del mes actual.

NIEVE Y DESTITUCIONES

Reinosa.—De manera brusca se ha observado una baja de temperatura muy notable, nieva muchísimo en la comarca y las montañas se cubren nuevamente de nieve.

Ha sido clausurado el Colegio de las Hermanas de la Caridad, siguiendo instrucciones de la Dirección General de Primera Enseñanza quedando de manera inesperada sin escuela más de trescientos niños.

Se hacen gestiones activas para resolver seguidamente tan grave problema.

El gobernador civil ha dispuesto el cese de los siete concejales de este Ayuntamiento, que eran de filiación derechista, a virtud de lo que dispone el artículo 47 de la ley municipal.

Al mismo tiempo ha nombrado para sustituirlos en sus funciones con carácter interino, tres socialistas, dos comunistas y dos republicanos de Izquierda.

REYERTA EN UN BAILE

Alfaro.—En un baile público que se celebraba anoche se entabló una riña entre jóvenes de diversas tendencias políticas y por consecuencia de ella resultó muerto, por arma blanca F. Carbonell.

Hay además cuatro heridos leves. Intervienen las autoridades.

FUERZAS QUE REGRESAN

Ferrol.—Han regresado a esta plaza las fuerzas de Artillería del Regimiento de Costa, que fueron a Mahon días pasados, para instalar allí los cañones antiáereos, para defensa de aquellas costas.

MODERNAS JORNADAS DE TRABAJO

Ferrol.—En las obras que actualmente se realizan en los pueblos comarcanos, en el ramo de la edificación, al igual que han hecho en esta localidad, los obreros han implantado cuarenta y cuatro horas semanales.

HIA SIDO RECOGIDA UNA PALOMA MENSAJERA

Ferrol.—Cuando navegaba a la altura del Cabo de Finisterre un vapor pesquero, recogieron sus tripulantes a una paloma mensajera que llevaba dos anillos con las inscripciones: K. 176-P 35.

PROCESAMIENTO Y PRISION DE UN SACERDOTE

Barcelona.—Se ha recibido exhorto del Juzgado de Arenys de Mar en el que solicita que notifique auto de procesamiento y prisión contra un sacerdote al que se le fija la fianza de cincuenta mil pesetas para la libertad provisional.

Barcelona.—Se ha visto una causa contra el marino mercante Victoriano Bilbao, acusado de resistencia a los agentes de la autoridad. El Tribunal considerando que el procesado no se hallaba en su sano juicio en el momento de cometer el delito le ha impuesto solo una multa de cincuenta pesetas.

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye sumario por el asesinato de que fué víctima el obrero Manuel Pairo ha comparecido la esposa de este. A pesar de la reserva que se guarda sobre la declaración parece que ha asegurado haber oído decir a su marido que si le pasaba algo el responsable de ello era precisamente el individuo que está detenido como supuesto autor de este asesinato.

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dicho que para la elección de compromisarios no habrá antevotación. No es que la ley así lo ordene, pues lo único que determina es que se puedan dar facilidades para la elección de compromisarios. No habrá antevotación porque los representantes de la Ceda en Barcelona circunscripción y en Tarragona han dirigido un escrito a la Junta Provincial del Censo retirando la petición de que se realice la antevotación. El domingo únicamente se celebrará la reunión de la Junta del Censo para recibir las propuestas de compromisarios que hagan diputados y concejales.

A continuación dijo que la normalidad es absoluta en toda la región autónoma.

Se le preguntó si sabía cuándo serán reintegrados a la Generalidad los servicios de orden público, y replicó:

—Creemos que será cosa de pocos días. Tener la responsabilidad de gobierno y no contar con todos los medios necesarios no puede ser. Las funciones de orden público han de ser reintegradas en plazo breve, y creemos que el Gobierno de la República es el primer interesado en que tal cosa se haga.

ROBO DE ALHAJAS

Barcelona.—Una súbdita polaca ha denunciado a la policía que en su habitación le han sustraído alhajas por valor de cinco mil pesetas.

La denunciante sospecha de diez personas, cuyos nombres ha facilitado a la policía.

INCIDENTE JUDICIAL

Barcelona.—En la Sala primera de esta Audiencia se ha visto un incidente entre Minas de Potasa de Suria y la Sindicatura de la quiebra de Tomás Malló.

En nombre de las Minas de potasa de Suria ha informado don Felipe Sánchez Román, que ha pedido la confirmación de un auto del Juzgado correspondiente.

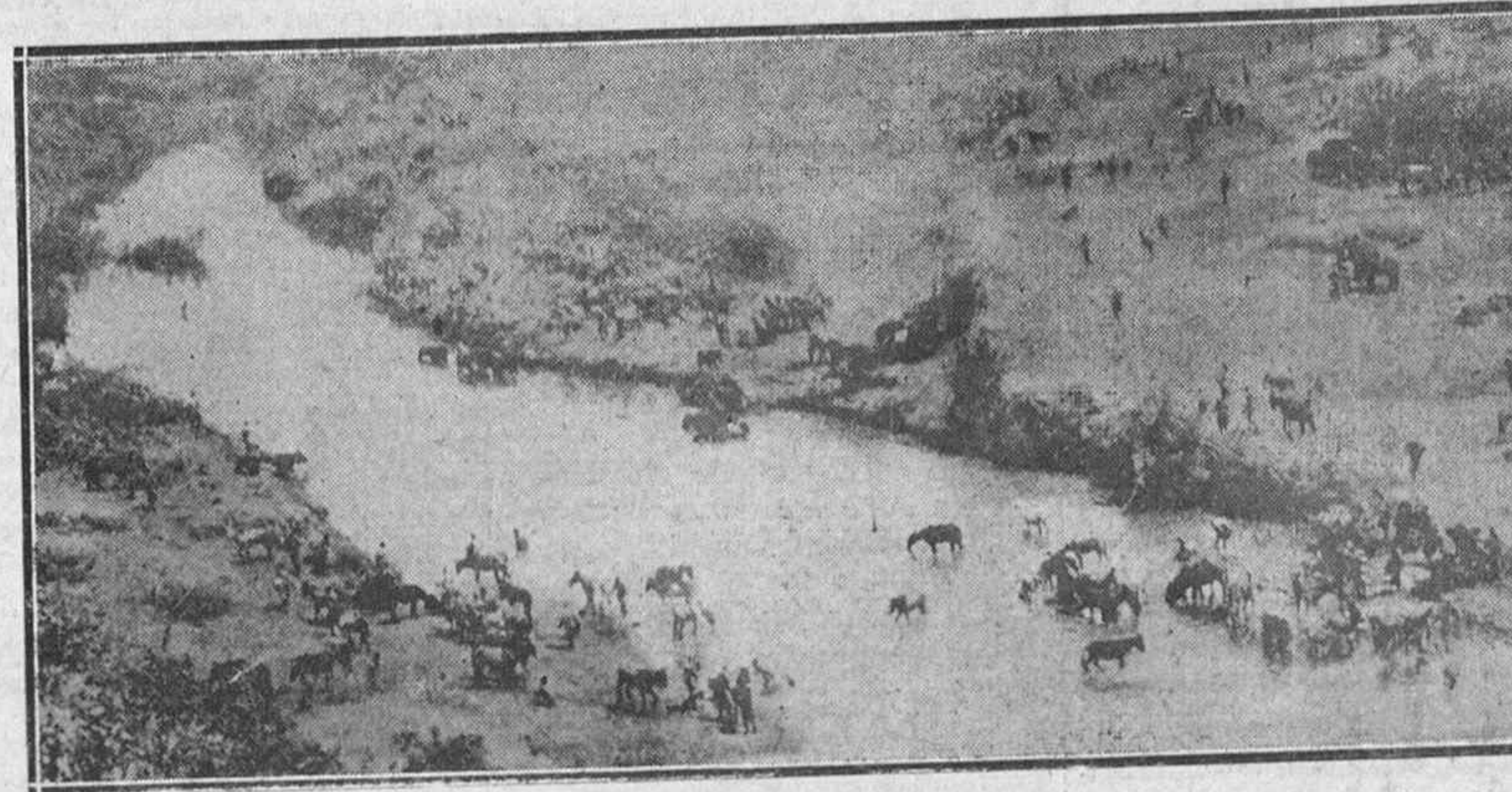
El señor Caldero, en nombre de la Sindicatura, se ha opuesto a la doctrina del señor Sánchez Román.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA

De la guerra italo-etiope



Las tropas italianas prosiguen su avance en el sector norte de Abisinia y en dirección al lago Tana, hasta donde ha llegado una columna motorizada ocupando la península de Górgora. A su vez, los obreros italianos construyen pistas para camiones, a fin de asegurar el revituallamiento de las avanzadas, efectuándose al mismo tiempo dicha operación con aviones en la región de Gondar, como puede verse en la fotografía.



Columna de revituallamiento vadeando un río en el frente norte.



En la Somalia italiana, el general Graziani, comandante de las fuerzas en el frente Sur, durante su visita, últimamente efectuada, a la mezquita de Mogadiscio

Más detalles de los sucesos de Madrid

Un joven gravísimamente herido vitorea a España y a la Guardia civil

En la Cámara temían que de un momento a otro, hubiese una entrada de fuerza pública

Madrid.—En los disparos hechos desde la obra de la calle de Miguel Angel resultó herido un muchacho de unos 18 años, cuya filiación se desconoce, y que resultó con un balazo gravísimo en el vientre. En un automóvil se le trasladó al cuartel de la Guardia civil del Hipódromo, y allí no obstante la gravedad de su estado prorrumió en vitores a España y a la Benemérita, abrazando a un oficial de la Guardia civil que se encontraba presente.

Más tarde se trasladó a este herido con todo género de precauciones al Equipo Quirúrgico del Centro.

Todavía no ha podido determinar la policía ni las fuerzas de Seguridad quiénes fueron los que dispararon desde esta obra, y a ello se encamina sus trabajos.

Al llegar el entierro a la altura de la calle de Lista, desde las azoteas y terrazas de algunas casas allí existentes, fueron hechos disparos contra la comitiva, los guardias pistola en mano subieron a los tejados y a las azoteas, pero no practicaron ninguna detención.

La alarma producida por estos nuevos disparos, fué enorme. Muchas personas huyeron hacia la calle de Serrano donde los comercios y casas particulares cerraron sus puertas. En la mencionada calle los guardias practicaron numerosos cacheos y muchas detenciones. Cuando el entierro pasaba por el Paseo de Recoletos se hicieron nuevos disparos.

También fué grande la alarma. Parece que a consecuencia de éstos tiros ha habido también víctimas. El entierro prosiguió su marcha hacia la Cibeles y desde allí al cementerio, sin que de momento se hayan registrado nuevos incidentes.

Después del tiroteo de la calle de Miguel Angel, por los andenes del Paseo de la Castellana y de Recoletos marcharon guardias civiles y de asalto con la pistola en la mano y dirigiendo su mirada hacia las casas y obras en construcción por si se repetían las agresiones.

LA ALARMA QUE HUBO EN EL CONGRESO

Madrid.—Desde primera hora de la tarde comenzaron a llegar alarmantes rumores al Congreso. Bien pronto se tuvo noticia concreta de haberse registrado en diversos puntos del paseo de la Castellana varios tiroteos.

La noticia produjo en la Cámara el efecto que es de suponer. El confusio nismo fué grande. Las noticias crecían de volumen y no era poco frecuente contemplar en los rostros de los habituales el efecto de los sucesos.

Algunos llegaron a esperar que de un momento a otro la guardia hiciera su entrada en el Congreso.

Bien pronto se aclaró el aleance de lo sucedido, y el socialista señor Alvarez Angulo proporeio-

no como testigo presencial de los sucesos, una referencia que vino a dar al traste por completo con todas las presunciones y cábales que se venían haciendo.

Desde este momento la Cámara reaccionó y en gran mayoría se pronunciaba de acuerdo con la tesis del señor Alvarez Angulo, que afirmaba por tanto que la Guardia civil sin un motivo serio no hubiera realizado lo que en definitiva no fué sino un movimiento de protección a la presidencia del entierro y la manifestación que el entierro mismo suponía.

El señor Prieto pasó unos instantes a ver al señor Jiménez de Asúa, y se dirigió inmediatamente a la presidencia del Consejo al parecer para buscar al presidente.

Entre la minoría socialista, al ser conocida la declaración hecha por el señor Alvarez de Angulo como testigo presencial, se produjo un movimiento de disgusto y protesta contra este diputado, y parece ser que hará pública una nota dentro de poco.

Con este ambiente suenan los timbres y comienza la sesión.

LA PRIMERA RELACION DE VICTIMAS

Madrid.—La primera relación de las víctimas de los sucesos de esta tarde es la siguiente:

Luis Rodríguez Vargas, de 23 años, muerto.

Federico Bertidano, herido en la región glútea izquierda, de pronóstico reservado.

Gregorio Jiménez Duque, guardia de Seguridad, herido grave en el muslo izquierdo.

Fueron asistidos de heridas leves Anastasio Mena, Luis Romérov, Daniel Arquijo, Juana Beltrán, Angel Sánchez y Gregorio Marina. El herido Angel Sánchez es agente de policía.

TERMINA LA HUELGA DE TAXISTAS

Madrid.—Terminado el conflicto de los taxis, durante la mañana de hoy quedó reanudado el servicio, efectuándose ya a las once de la mañana con toda normalidad.

LEED Y PROPAGAD 'PENSAMIENTO ALAVES'

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, izquierda
VITORIA

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

TEATRO PRINCIPE

Mañana, viernes: SENSACIONAL PROGRAMA GRÁFICO Gran Canaria. Alombra "Fox" Noticiero francés. Guardias marinas. "Ula" Marcos orientales. "Fox", en español. Aunque parezca increíble. Charlot el impostor, 2 partes, por Charlot. Noticiero "Fox". Últimas noticias.

SESION CONTINUA DE SEIS A DOCE

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Academia Garibay
(Antiguo Gobierno Militar)
TELEFONO 1927

SECCION 1.ª ENSEÑANZA NIÑOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936 Bachillerato, Comercio, etc.

Católico español: Ayuda a la Prensa Católica y Española anunciando en ella

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.
Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 47'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los inviernos se trae en cantidad superior a mil piezas, todas ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 22'50, ahora a 11'50.
Para señorita, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 30 pesetas a 18 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbadas, pulseras para reloj, pendientes, sortijas (desde 2'50 pesetas), broches (desde 2 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, sonajeros, plata ley, a 4 pesetas servilleteros a 1'75, pulseras de identidad, calidad de todo garantía, desde 6'50; copas sport, bandejas, etc. etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS Y TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para cantálabros.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24